

Quito, a 29 de marzo de 2010.

Señores  
Accionistas de la compañía  
“**GlobalEquis Management Solutions” S.A.,**  
PRESENTE.

De mi consideración:

En atención a mis obligaciones de Gerente General, por tanto administrador y representante legal de la compañía, por la presente tengo a bien poner a su conocimiento y consideración –y consecuente para resolución de la junta general de accionistas–, el siguiente **Informe de Administración, Labores y Gestiones**, por el ejercicio económico de 2009.

**1º REVISIÓN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:**

Iniciamos el año 2009 con un gran proyecto en Carpeta y el éxito logrado en la Implementación de Kinross nos abrió puertas interesantes de cara al futuro..

**2º ASPECTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA COMPAÑÍA:**

La administración en el ejercicio de 2.009 ha dado cabal y fiel cumplimiento a lo acordado en las resoluciones de las juntas generales de accionistas, a los estatutos de constitución y a la Ley. Por este motivo no cabe hacer comentario alguno en lo relativo a estos temas.

**3º SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA Y ANALISIS DE RESULTADOS:**

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.009, la empresa obtuvo una perdida contable de USD 11.172,85.

Se logró un nivel de ventas de USD 138.345,00 que si bien pareciera un nivel bajo, se debió a facturación rezagada de Kinross por valores cercanos a los USD 50.000 que no se alcanzaron a facturar pues el proyecto se tuvo que alargar un mes por petición del cliente.

Los gastos se han mantenido muy contenidos, siendo el rubro más alto los gastos de personal..

**4º ASPECTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:**

**Temas Laborales:** Ninguna novedad en temas laborales.

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
18 OCT. 2011  
OPERADOR 16  
QUITO

**5º CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS NORMAS LEGALES, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

El cumplimiento cabal e irrestricto de las normas legales, reglamentarias que impone el Estado, así como de las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas ha sido la tónica general de esta administración.

El balance general, estado de pérdidas y ganancias y balance de comprobación al 31 de diciembre de 2009, se halla a su entera disposición en las oficinas de la compañía; así como el informe de anual del comisario o de fiscalización.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, con mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
**Carlos Lasso Guerrero**  
**GERENTE GENERAL**  
**GlobalEquis Management Solutions S.A.**

